

SE LO Q VARTO DIEZ MAR  
VEDIS, ESO DE NFE SESGEGE  
TOS Y NOVENTA Y TRES.

Y para el mejor tiempo que por mi no se pudiese de otro  
modo que de forma, a praxio si javado sano le diese a  
das y Carta laticas. o mando que luego Vista de am  
Carta sin aguardar a no man cam. a lguno, Savién  
do Jurada en mi Consejo. Como se avo sum bra de P. Savién  
por mi Corregidor de la dha dha y Justicia y le de la  
Orar si oremone. Adho a fuis y de curar mi Justicia  
por y sus oficiales que me mir. que en lo dho oficio de Alcalde  
y de qualquier go de los del dho lo que se agone que en y remone  
quando en mi Justicia y la Coexucion de mi Justicia con breve y oir  
Orar y de testamnas de pleitos y causas Civiles y Criminales, que en la dha  
dhan por duna y oremone en todo el tiempo que el dho dho. D. Juan de  
deson tubiere de oficio y llevar los derechos y salarios del presente dho  
y para que pueda de xuelo en. todos en Conformi' con el y le de el  
que en lo de ponga. ni Comiti' de pona. enbarato ni Contradicion  
que en lo de ponga. ni Comiti' de pona. enbarato ni Contradicion  
para el presente dho que por Corroto de alguna de los dho a no a ad  
mi de no obstante qualquier Ley, For. estatutos y Costumbres que  
asome de lo tenjan. y allando a las personas qual presente tiene  
las dhas de mi Justicia de la dha dha que luego las son y entran  
al dho dho dho Calderon y no ven mas de las. sola pena y  
en que dho dho lo que dho dho dho publico sin faulta. y que  
corona de todo los negocios que el dho Comiti' de am. Corregidor  
y de la dha dha sus antecesoros aunque pagara de su dha, en  
y Conformi' a las Comisiones que fueren dadas. haga a las partes su dha  
y mando a los el dho Consejo que de dho dho dho dho al dho dho  
D. Juan Calderon a no tanto mas de salarios como Savién a no tanto  
brado dar a la dha Corregidor. sus antecesoros Savién de Cumplido  
entre mi. Conel y Honor de los Capitales de la dha dha dha dha dha dha

*[Faint handwritten text in the left margin, possibly bleed-through from the reverse side.]*

